

Mtra. María de Jesús Gómez Cruz

Directora de la División de Ciencias y Artes para el Diseño.

División de Ciencias y Artes para el Diseño.

Presente.

Informe de Servicio Social

Mario Rivera Correa

Matricula: 2122038468 Correo electrónico: systoledyastole@hotmail.com

Teléfonos: local 55 85 22 64 celular 55 21 99 36 30

Lugar y periodo de realización: Delegación Benito Juárez, del 30 de mayo 2016 a 30 de noviembre de 2016. 480 horas

Proyecto: Construcción, Conservación y Mantenimiento de Edificios Públicos, Escolares y de la Vivienda. Con clave XCAD00281

Introducción:

El desempeñar el Servicio Social en la Delegación Benito Juárez, es el primer encuentro con una experiencia de trabajo real, en donde desarrollamos diferentes actividades a través de la Subdirección de Desarrollo Urbano.

Siendo la prestación del Servicio Social, una experiencia que sirve para desarrollar, ampliar y complementar el conocimiento obtenido durante los años cursados de la carrera en Planeación territorial.

Es importante dentro de la experiencia, y como Planificadores Territoriales, conocer el territorio, y por tanto el estar en un área como es la Subdirección de Desarrollo urbano permitirá, conocer más acerca de los temas que observamos a lo largo de la carrera.

Destacando el hecho de conocer con mayor profundidad, como trabajan los órganos administrativos, en este caso la Delegación Benito Juárez, tanto en su estructura interna, así como al exterior, es decir el tipo de solución que se brinda hacia las necesidades y problemáticas de los habitantes de dicha demarcación.

En una visión de conjunto es imprescindible tener un acercamiento más detallado y cercano las problemáticas que surgen dentro de las demarcaciones, con lo que se tiene una vinculación directa con la sociedad.

Además de que con esta interacción, ineludiblemente se crea un vínculo entre Universidad y la Sociedad, sirviendo como puente para un mayor reconocimiento de la Universidad. Situación que ayuda a que la gente conozca, que es lo que se desarrolla dentro de las universidades y como esto contribuye a crecer más como sociedad.

El servicio social además, contribuye a tener un primer acercamiento, a la vida real, ya que la forma en que se desarrolla, abre una ventana, al campo laboral. Ya que es una primer experiencia de trabajo, debido a que en el servicio social se desempeña labores y actividades, similares o iguales al campo real de trabajo.

Objetivo general.

Lograr una mayor formación, esto mediante la práctica diaria y la interacción con los diferentes servidores públicos, que trabajan en esta Subdirección de Desarrollo Urbano.

Entender y comparar con la realidad cómo funcionan los Programas Delegacionales de Desarrollo Urbano.

Aplicar el mayor número de herramientas y conocimientos que se nos brindó durante nuestra formación dentro de la Universidad. Con la visión de encontrar soluciones más eficientes y oportunas.

Dentro de un marco interdisciplinario, y la interacción en un ámbito real, obtener mayor experiencia, que sirva, para un desarrollo profesional y personal.

Conocer a través de documentos impresos, digitales y visitas de campo, los problemas que acontecen en el aspecto territorial, mismos que además nos ayudaran a entender las problemáticas sociales.

Entendimiento y comprensión de los reglamentos que tienen inferencia dentro y fuera de la Delegación, conocimiento general de los lineamientos de control que operan hacia los empleados (servidores públicos). Todo esto con el fin de saber, cual es el alcance que tiene un servidor público,

Tener un vínculo con la sociedad, con lo que se logre tener una mayor conciencia de lo importante que es desarrollar, dicha actividad.

Finalmente es importante, la retribución que como estudiantes tenemos, ya que ponemos en práctica, nuestras capacidades para atender a las necesidades de la sociedad. Hecho que además contribuirá a nuestra inclusión en un mercado laboral que requiere, profesionistas con un grado de experiencia.

Actividades realizadas.

Revisión y análisis detallado, del Programa Delegacional de Desarrollo Urbano para la Delegación del Distrito Federal en Benito Juárez (2005).

Revisión y análisis del Programa General de Desarrollo Urbano del Distrito Federal (2003).

Elaboración de proyecto denominado: Rehabilitación del corredor peatonal Avenida Universidad (Félix Cuevas-Parroquia).

Revisión y análisis detallado de los denominados parquímetros - Ecoparq. (Operación costos y beneficios)

Lectura y revisión de Dictámenes de las diferentes construcciones que se realizan en la Delegación. Además de su integración en una base de datos para su posterior consulta.

Levantamiento de zona (en las avenidas Pedro Romero de Terreros, Coyoacán y Adolfo Prieto).

Revisión de los nuevos lineamientos del Constituyente de la Ciudad de México.

Revisión, análisis y correcciones al Manual de nomenclatura

Metas alcanzadas.

Lograr relacionar cuestiones académicas respecto de lo aplicado en el Servicio Social, esto mediante futuras soluciones respecto de principales problemáticas en la Delegación Benito Juárez.

Una formación, a través de la práctica diaria, al conocer y desarrollar cada uno de los procedimientos que se llevan a cabo en la subdirección y elaborar proyectos que mejoren la calidad de vida de los habitantes.

Analizar y comprender de manera más detallada cómo funcionan los Programas Delegacionales de Desarrollo Urbano.

Elaborar proyectos en materia de Desarrollo Urbano y entender cómo es que se aplican los manuales, programas, en función de proyectos urbanos realizados en la Delegación, a su vez por medio de un vínculo con la sociedad, lo cual logro tener una mayor conciencia y llevar a cabo, posibles soluciones a problemas de Desarrollo Urbano.

Resultados y conclusiones.

El Servicio Social realizado en la Subdirección de Proyectos Urbanos logro ser una experiencia gratificante para una mejor formación académica, ya que se aprenden cosas reales en relación a la carrera, así mismo a desenvolverse en el ámbito laboral, conocer y participar en la elaboración de proyectos en materia de Desarrollo Urbano, así como el atender las modificaciones al Programa Delegacional, lo cual nos ayuda a tener un acercamiento con los problemas

actuales y necesidades, para poder conciliar propuestas de mejora que desprendan de proyectos urbanos.

Recomendaciones.

Sería pertinente que el periodo de duración del servicio social, se pudiera acortar, ya sea ampliando el número de horas, es decir; que en lugar de 4 horas, se pudiera adelantar y hacer en 8 horas, con lo que el tiempo de acreditación, sería de 3 meses.

Otra sugerencia es que el trámite, fuese más rápido, con formatos digitales, los cuales pudiesen, y deberían ser revisados en tiempo y forma al concretar las 480 horas de servicio.

Deberían de incluir una modalidad de servicio social, dentro de la Universidad que valla acorde al perfil de cada carrera, es decir que en cada división se hicieran proyectos en beneficio de la misma Institución y por tanto en pro de la comunidad universitaria, o bien proyectos diseñados por la Universidad para que sean en beneficio de la sociedad.

Bibliografía y/o Referencias Electrónicas.

* Gaceta Oficial del Distrito Federal, consultada el 2 de Junio del 2016, de <http://www.ordenjuridico.gob.mx/Documentos/Estatal/Distrito%20Federal/wo105508.pdf>

* Estatuto del Gobierno del Distrito Federal, consultada el 7 de Junio del 2016, <http://inicio.ifai.org.mx/MarcoNormativoDocumentos/Estatuto%20de%20Gobierno%20del%20DF.pdf>

* Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal, consultada el 21 de Junio del 2016, de <http://www.aldf.gob.mx/archivo-3a6419f3c20189c5c79382d35f87c41f.pdf>

- * Ley de Participación Ciudadana, consultada el 1 de Julio del 2016, de <http://data.finanzas.cdmx.gob.mx/pbr/pdf/leypartcdf.pdf>
- * Ley de Responsabilidades de los servidores públicos, consultada el 7 de Julio del 2016, de http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/115_180716.pdf
- * Ley orgánica de la Administración Pública Federal, consultada el 19 de Julio del 2016, de <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/loapf.htm>
- * Manual de Criterios de Diseño Urbano, .Jan Bazant, consultada el 20 de Julio del 2016, de <https://urbanismodos.files.wordpress.com/2014/07/manual-de-criterios-de-disec3b1o-urbano-jan-bazant-s.pdf>
- * Manual de Diseño del Espacio Público, Zapopan, consultada el 21 de Julio del 2016, de <http://www.e314.mx/component/k2/manual-de-diseno-urbano>
- * Manual de Nomenclaturas, consultada el 16 de Agosto del 2016, de http://www.delegacionbenitojuarez.gob.mx/sites/default/files/transparencia/5-Nom-13_0.pdf
- * Normas de Construcción Pública del Distrito Federal, consultada el 24 de Agosto del 2016, de <http://cgsservicios.df.gob.mx/prontuario/vigente/r306201.pdf>
- * Plan Delegacional de Desarrollo Urbano Benito Juárez, consultada el 28 de Septiembre del 2016, de http://www.delegacionbenitojuarez.gob.mx/sites/default/files/transparencia/programa_de_desarrollo_delegacional_2012-2015.pdf
- * Proyecto Movilidad de la Avenida Obrero Mundial en el tramo de Av. Cuauhtémoc a Dr. Vértiz, consultada el 11 de Octubre del 2016, de <http://www.eluniversal.com.mx/articulo/metropoli/df/2015/12/31/plantean-parque-lineal-en-la-obrero-mundial>
- * Plan Ciudad de México, Iniciativa del Programa General de Desarrollo Urbano 23-nov-2016, consultada el 30 de Octubre del 2016, de <http://www.data.seduvi.cdmx.gob.mx/portal/>